



**Conférence générale**

31<sup>e</sup> session  
Rapport

Paris 2001

**General Conference**

31<sup>st</sup> session  
Report

**Conferencia General**

31<sup>a</sup> reunión  
Informe

**Генеральная конференция**

31-я сессия  
Доклад

**المؤتمر العام**

الدورة الحادية والثلاثون  
تقرير

**大会**

第三十一届会议  
报告

rep

31 C/REP/7

14 de septiembre de 2001

Original: Español

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA UNESCO  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
(IESALC) SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO (2000-2001)**

**PRESENTACIÓN**

**Fuente:** Decisión 155 EX/6.3 y Resolución 30 C/7.

**Antecedentes:** De conformidad con el párrafo 5.2.2 del Artículo V de sus Estatutos, el Consejo de Administración del Instituto presenta a la Conferencia General el informe correspondiente a las actividades del Instituto.

**Objeto:** En el informe se exponen a grandes rasgos los programas del Instituto sobre fortalecimiento de las capacidades institucionales, asesoramiento en evaluación y acreditación institucional, seguimiento del Marco de Acción de Dakar, intercambio y desarrollo de la información y asistencia técnica y cooperación. Este es el primer informe bienal presentado por el IESALC a la Conferencia General. Durante el periodo reseñado el IESALC se ha esforzado por mejorar la capacidad de los Estados Miembros de la región respecto de la enseñanza superior y el seguimiento de las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, así como por incrementar su propia capacidad de prestar servicios cada vez más valiosos a la región.

**Medida prevista:** En ese documento no se propone la adopción de ninguna medida.

## INTRODUCCIÓN

En nombre del Consejo de Administración del IESALC me complace presentar el informe sobre las actividades del Instituto durante el bienio 2000-2001.

Dr. Aníbal Y. Jozami  
Presidente del Consejo de Administración  
del IESALC

### I. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. El período aludido fue caracterizado fundamentalmente por la constitución de los órganos de dirección del Instituto: el *Consejo de Administración* y el *Comité Ejecutivo*. De conformidad con los Estatutos del IESALC, aprobados por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en 1998 (155 EX/Decisión 6.3), el Consejo de Administración llevó a cabo su primera reunión en la sede del Instituto en Caracas (Venezuela) los días 4 y 5 de mayo, durante la cual adoptó su Reglamento Interno, estableció su Comité Ejecutivo y aprobó el Plan de Trabajo para el año 2000.

2. El Comité Ejecutivo se reunió dos veces en el año 2000, en Santo Domingo (República Dominicana), los días 11 y 12 de julio y, en Caracas (Venezuela), el 1° de septiembre. El principal objetivo de ambas reuniones fue el de analizar y evaluar las candidaturas que se presentaron para el cargo de Director del Instituto. Con base en una lista de cinco candidatos seleccionados por el Comité Ejecutivo, el Presidente del Consejo de Administración, conjuntamente con el representante de Haití en su calidad de miembro del Comité Ejecutivo, el Subdirector General de Educación a.i. y el Jefe de Reclutamiento de la Oficina de Gestión de los Recursos Humanos (HRM), de la Organización, procedieron a entrevistar a los cinco precandidatos en Boca Chica (República Dominicana) los días 2 y 3 de diciembre del 2000. Con base en la lista restringida de candidatos que sometió a su consideración el Presidente del Consejo de Administración, el Director General procedió a designar al Director titular del Instituto, Eco. Claudio Rama, quién asumió sus funciones el 13 de Mayo del 2001.

3. En cumplimiento de la Disposición 3 (*Reuniones Extraordinarias*) del Reglamento Interno del Consejo de Administración del IESALC, la **Primera Reunión Extraordinaria** de su *Consejo de Administración*, fue convocada a solicitud de su Presidente en la sede del Instituto en Caracas (Venezuela), los días 28 y 29 de mayo 2001.

### II. ÁREAS PROGRAMÁTICAS

4. El Programa del IESALC para el 2000 concentró las actividades en cinco grandes áreas programáticas con las prioridades señaladas por los Estados Miembros tanto en la Conferencia Regional de Educación Superior, realizada en 1996 en La Habana (Cuba) como en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior (1998).

5. A partir de la *Reunión Extraordinaria* del Consejo de Administración, realizada en mayo 2001, los miembros del Consejo, a la luz de los cambios operados en la estructura interna de la propia Organización, así como en la de las Oficinas fuera de la Sede y con base en el documento 161 EX/41 sobre una estrategia global para los Institutos de la UNESCO dedicados a la Educación y sus Órganos Rectores, autorizaron a su nuevo Director a

concentrar las actividades del programa, en lo que resta del año 2001, en la preparación de tres o cuatro macro - proyectos de cobertura regional, cuya ejecución en el bienio entrante debería ser asegurada con fondos extrapresupuestarios. Asimismo, el programa de creación de puntos focales del IESALC, propuesto y aprobado por el Consejo y por el Comité Ejecutivo en sus reuniones de mayo y julio del 2000 respectivamente queda en suspenso hasta que el Consejo Ejecutivo y la Conferencia General se pronuncien sobre la estrategia a seguir con respecto a los Institutos y al proceso de descentralización.

6. En cumplimiento del mandato del Consejo, se inició el trabajo en tres grandes líneas de alcance regional y en la formulación de proyectos en estas direcciones: (i) sistema de autoevaluación universitaria (SAU); (ii) observatorio digital sobre educación superior; y (iii) cooperación e intercambio académico multicultural para la cuenca del Caribe. Las actividades iniciales de dichos subprogramas fueron, fundamentalmente, de concepción y definición de líneas estratégicas de acción, de objetivos generales y específicos, con base en las necesidades y demandas provenientes tanto de las instituciones como de los gobiernos, su proyección de alcance nacional y regional y la identificación de posibles instituciones o redes especializadas interesadas en su ejecución y capacitadas para ello.

#### **Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la educación superior en la región**

7. Los objetivos de estas actividades son brindar un espacio de análisis y reflexión sobre el contexto de las instituciones de educación superior y contribuir al estudio de la problemática de este nivel educativo en América Latina y el Caribe; contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de los cuadros de dirección, académicos y administrativos de las instituciones a través de un mayor conocimiento de los aspectos más relevantes de la administración universitaria y su relación con la gestión de los procesos académicos de docencia, investigación y extensión; y construir una capacidad prospectiva mediante el estudio de nociones esenciales, métodos, técnicas y prácticas que permitan la elaboración de modelos propositivos de transformación y desarrollo de la educación superior. Para el logro de estos objetivos el Instituto cuenta con la capacidad existente en la *Red Regional de Cátedras y Redes IESALC/UNESCO de Educación Superior (RESALC)*, así como con la cooperación de las organizaciones no gubernamentales especializadas, regionales y subregionales, entre las que pueden señalarse la UDUAL, la AUGM, el CSUCA, la UNAMAZ, la OUI, el CINDA y ASCUN entre otras.

8. El IESALC continuó brindando su colaboración a los *Cursos Interamericanos de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU)*, que auspicia la Organización Universitaria Interamericana (OUI) en varias subregiones de América Latina y el Caribe, participando en el 2000 en el *Curso IGLU* de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Monterrey) en México -que contó con la presencia de 28 directivos de Universidades de México y Centroamérica- en el *IV Curso IGLU-Caribe*, realizado en Santo Domingo (República Dominicana) en el que participaron 22 académicos procedentes de instituciones de Venezuela, Cuba, Centroamérica y República Dominicana y en el *V Curso IGLU en Gestión Universitaria* que se llevó a cabo en Julio del 2001 en la Universidad Simón Bolívar (USB) de Venezuela.

9. El IESALC financió y organizó, en cooperación con la Universidad Americana de Nicaragua, el Consejo Superior Centroamericano (CSUCA) y la OUI, el *Curso sobre gestión universitaria dirigido al personal de dirección de las Universidades de Centroamérica*, que se realizó entre el 18 de Junio y el 13 de Julio del 2001 en Managua, Nicaragua, así como la *Reunión internacional de análisis sobre la gestión y el financiamiento universitario*,

organizada por la Cátedra UNESCO en Gestión Universitaria del CEPES/Universidad de La Habana y el Ministerio de Educación Superior de Cuba, que tuvo lugar en La Habana, del 6 al 8 de diciembre del 2000. Participaron en la misma directivos de instituciones de educación superior de Brasil, Colombia, Ecuador, España, México, Venezuela y Cuba que analizaron comparativamente los diferentes modelos de gestión económico-financiera de las instituciones presentes.

10. El IESALC participó en la Conferencia *Distance Education in Small States* (Julio 2000) organizada por el "University of the West Indies Distance Education Center" (UWIDEC), la Secretaría del CARICOM y la Oficina de la UNESCO en Jamaica. Como resultado de la Conferencia, se realizarán esfuerzos por consolidar la red de educación a distancia del UWIDEC, que cubre todos los países y territorios donde opera la Universidad de West Indies para lo cual se espera contar con la asistencia técnica del IESALC. El Instituto participó en la *Primera Conferencia Latinoamericana de Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas*, organizada por el Tecnoparque Internacional de la Ciudad del Saber de Panamá y la División Latinoamericana de la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos y Científicos (IASP), que tuvo lugar en Panamá, en septiembre del 2000. En Febrero 2001, con el objeto de intercambiar ideas sobre la utilización de tecnologías digitales en la educación a distancia y relanzar el proyecto de Educación Post-Secundaria a Distancia, iniciado por el Consorcio de Universidades en 1995, el IESALC financió y participó en el Seminario *Nuevos Entornos en la Educación Superior a Distancia*, organizado por el Consorcio de Universidades del Perú, integrado por las universidades de Cayetano Heredia, Lima, Pacífico y Pontificia Universidad Católica del Perú.

11. El IESALC continuó prestando asistencia a la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) de Tarija (Bolivia) en la implementación de su Plan Piloto de Transformación y en la implantación de un *sistema de educación virtual a distancia*, articulado con el sistema presencial actual de esa Universidad. El Instituto participó también en el *Coloquio Internacional sobre Multilingüismo* en INTERNET (París, marzo 2001) en el área temática sobre Educación Superior y Multilingüismo en INTERNET.

12. En abril de 2001 se inauguró la subsele del IESALC en Trinidad y Tobago, organizándose conjuntamente con la Universidad de West Indies (UWI) un *Seminario Taller Subregional IIEP/IESALC sobre gestión institucional en educación superior para los países del Caribe*.

13. En el marco de las actividades relacionadas con el uso de las tecnologías digitales de información y comunicación en la educación superior y el mundo empresarial y con miras a promover la cooperación entre universidades, empresas y gobiernos en la educación permanente, de por vida y sin fronteras, el IESALC inició en el 2000 un proyecto de investigación y acción en esta área. En el marco de este proyecto se realizaron las siguientes actividades: 1) Diseño de una base de datos sobre experiencias de colaboración entre universidades, empresas y gobiernos en esta área; y 2) Inicio de la recolección de información para alimentar la base de datos mencionada.

14. El IESALC brindó apoyo y participó en el lanzamiento del *Programa de Formación de Personal Académico de la Educación Superior en el Uso de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación* y participó en mayo 2001 en Dinamarca en el Seminario *Sharing knowledge on information technologies in universities*, organizado por la AIU, la IAUP, el CRE y la Universidad de Aalborg de Dinamarca.

15. En junio de 2001 el IESALC financió y participó en el Seminario *Universidad en el siglo XXI: desafíos y estrategias* que organizó el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), la Universidad Católica Madre y Maestra y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (República Dominicana). Por otra parte, se lanzó la elaboración de un documento que presente los contrastes de los análisis y recomendaciones contenidos en el documento internacional producido por el Grupo de Tarea convocado conjuntamente por la UNESCO y el Banco Mundial *La Educación Superior en los Países en Desarrollo: Peligros y promesas*, con las reflexiones y propuestas que se debaten actualmente en América Latina.

16. En junio del 2001, invitado por la Universidad de Los Andes (UNIANDES) de Colombia, el Director del IESALC participó como ponente principal en el Congreso Nacional *Educación Superior, Desafío Global y Respuesta Nacional*, cuyo objetivo fue la búsqueda de un consenso a nivel nacional sobre la conformación de una política de Estado en materia de educación superior. A su vez, hizo contacto con las autoridades nacionales involucradas con la educación superior (ICFES) y los representantes de la Asociación de Universidades de Colombia (ASCUN), a fin de incorporar a ambas instituciones en el desarrollo de los macroproyectos que el Instituto llevará a cabo en el bienio entrante. Una de las contribuciones del ICFES al Proyecto del Observatorio de la Educación superior será el financiamiento del Informe de Colombia sobre Educación Superior.

17. El IESALC participó en la *Conferencia Internacional sobre Redes Telemáticas*, organizada por la INTERNET Society en Estocolmo, Suecia, en Junio del 2001. El IESALC coordinó el área temática sobre "Movilidad virtual y geográfica en el aprendizaje permanente a nivel de la educación superior", en consonancia con el tema central de la Conferencia referente a la "Movilidad en INTERNET: por una inteligencia global distribuida, en cualquier lugar y en cualquier momento". En Junio del 2001 el IESALC participó en las *Jornadas Iberoamericanas sobre Multimedia Educativa*, que se llevó a cabo en la Universidad de Barcelona, España y en la *Conferencia Iberoamericana sobre Educación Virtual*, convocada por la organización iberoamericana Virtual Educa, en Madrid, España. El IESALC coordinó, dentro del evento, el área temática sobre Universidades virtuales y centros de educación a distancia".

### **Programa de asesoramiento en evaluación y acreditación institucional**

18. Los *objetivos específicos* que se buscan a través de estas actividades son: promover los mecanismos nacionales y regionales que propicien el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior a través de los procesos de evaluación y acreditación; consolidar los sistemas nacionales ya existentes en este campo y suscitar la creación de sistemas nacionales, subregionales y regionales de acreditación y evaluación, a través de la formación de recursos humanos de alto nivel y el impulso a la investigación comparada y cooperativa en esta materia. Para su logro y la implementación de las principales actividades de este Programa, el Instituto contó con la experticia existente en la REALC, así como con la cooperación de los organismos nacionales especializados.

19. El IESALC apoyó el Plan de Transformación de la *Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"* de Tarija (Bolivia), acompañando técnica y financieramente al proyecto de rediseño curricular de las 26 carreras de la institución y llevando a cabo en noviembre la cuarta misión de asesoría a fin de analizar con las autoridades de la institución los avances realizados y reformular el Plan de Trabajo conjunto para el 2001.

20. En el marco del *proceso de evaluación institucional de la Universidad Central de Venezuela (UCV)*, en febrero del 2000 el IESALC financió y organizó, conjuntamente con la Comisión de Evaluación Institucional (CEI) de la Universidad Central de Venezuela (UCV) la misión de un experto de la Red de Evaluación y Acreditación (REALC). En diciembre, y a solicitud del Rectorado de la UCV, el IESALC organizó la misión y contrató los servicios de un consultor de la REALC, a fin de conformar el equipo de pares que debía llevar a cabo la evaluación externa que completaría el proceso de autoevaluación iniciado por el Instituto de Psicología de la Facultad de Humanidades y Educación de dicha Universidad.

21. El IESALC continuó prestando asistencia técnica al Comité Coordinador Regional (CCR) del Sector Educativo del MERCOSUR, encargado de la implementación del Memorándum de Entendimiento relativo a la creación y puesta en marcha de *un mecanismo experimental de acreditación de carreras para el reconocimiento de títulos de grado universitario en los países del MERCOSUR*, firmado en junio de 1998 por los Ministros de Educación de los países del Mercado Común del Sur, y los Ministros de Educación de Chile y de Bolivia, Estados Asociados al MERCOSUR. En marzo del 2000, organizó y financió la participación de especialistas de la REALC en el *Tercer Seminario Taller de Formación en Evaluación y Acreditación Regional de Carreras de Grado*, que se llevó a cabo en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Participaron en este evento los coordinadores y varios especialistas de cada una de las Comisiones Consultivas por Carrera de los seis países involucrados.

22. En el marco de la asistencia técnica que el IESALC viene prestando *al proceso de evaluación institucional de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR)* desde 1997, se llevó a cabo en marzo del 2000 una misión de asesoría de un especialista de la REALC a la Comisión Central de Evaluación Institucional (CCEI) de dicha Universidad que incluyó: (i) la organización de un taller de formación dirigido a los miembros de la CCEI sobre las diferentes etapas del proceso de autoevaluación institucional; (ii) el análisis de los componentes que se requieren para establecer el diagnóstico evaluativo de la universidad, incluyendo las actividades de enseñanza, investigación y extensión; (iii) la elaboración, conjuntamente con la CCEI, de una propuesta base de indicadores de calidad; (iv) presentar dicha propuesta a la CCEI ampliada con la participación de los responsables de las Comisiones de Autoevaluación de las diferentes Facultades y Carreras de la UDELAR.

23. Bajo el patrocinio de la OEI y el IIEP/sede Argentina, el IESALC financió, organizó conjuntamente con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/sede Argentina) y participó en el *Seminario Taller sobre Gestión, Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior* (Buenos Aires, noviembre 2000). Dicho Seminario se desarrolló en dos sesiones diferenciadas: un panel compuesto por expertos internacionales que analizó las reformas de la educación superior en América Latina y sus perspectivas, así como el impacto de la globalización sobre las políticas educativas regionales y el taller propiamente dicho, en el transcurso del cual que presentaron los estudios de casos sobre evaluación universitaria correspondientes a tres países de la región (Argentina, Brasil y México), así como otras experiencias de fuera de la región (Finlandia, Agencia de Acreditación del Estado de Massachusetts de Estados Unidos) y un panorama comparativo sobre América Latina elaborado para la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard. Aproximadamente 100 personas, entre académicos y funcionarios gubernamentales, participaron en este Taller.

24. Dos especialistas de la Red IESALC/UNESCO de Evaluación y Acreditación (REALC) fueron seleccionados para conformar el equipo de pares académicos internacionales que llevó a cabo, en junio 2001, la evaluación externa de las Universidades Privadas de Santa Cruz de la Sierra (UPSA) y Nuestra Señora de la Paz (UNIPAZ) en el marco del programa de evaluación de las universidades privadas para acceder a la certificación de universidades plenas, emprendido por el Vice-Ministerio de Educación Superior de Bolivia.

25. En julio del 2001 el Director del IESALC efectuó una misión al Uruguay con la finalidad de analizar el estado del proyecto de evaluación institucional de la Universidad de la República (UDELAR) y del proceso de acreditación regional de carreras del MERCOSUR. A su vez, se acordó con el Rector de la UDELAR que esa institución financiaría y emprendería la realización del estudio de caso correspondiente a ese país, quedando bajo la responsabilidad de la Oficina UNESCO de Montevideo el financiamiento de la monografía relativa a la situación de la educación superior de Paraguay.

### **Seguimiento a las decisiones del Foro Internacional sobre Educación**

26. Los *objetivos específicos* que se buscan a través de estas actividades son los de: estimular y fortalecer los puntos de conexión entre los procesos de reforma educativa en el nivel básico (primaria y secundaria) y los del nivel superior, aportando los conocimientos derivados de las investigaciones realizadas por el Instituto u otras instituciones en el marco de sus programas y estimular la actualización de los egresados, la recalificación laboral y la educación continua.

27. El IESALC elaboró a la intención de la Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal en la Esfera de la Educación en América Latina y el Caribe (PROMEDLAC VII), que se llevó a cabo en marzo 2001, las bases de una *propuesta de cooperación entre la educación superior y la educación para todos* en la región, vislumbrándose específicamente cuatro espacios de cooperación entre la educación superior y el resto del sistema: (i) la investigación educativa para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación; (ii) la formación básica y continua de docentes y directivos del sistema educativo básico y medio; (iii) la alfabetización y formación continua de adultos de cualquier nivel educativo, integrados o no al sistema laboral; (iv) la formación continua de personal integrado al sistema económico en diferentes niveles y áreas ocupacionales.

### **Intercambio y desarrollo de la información**

28. Los *objetivos específicos* que se buscan a través de estas actividades son los de: promover el desarrollo de la capacidad de las instituciones de la región para dotarse y utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza, investigación y gestión; facilitar, apoyar y difundir el trabajo de los grupos de investigación y de la comunidad académica involucrados en la educación superior y difundir los resultados de su labor a través de su Servicio de Información y Documentación (SID); y constituir un foro consultivo ampliado en la región que incluya organizaciones, asociaciones, redes y programas de cooperación en su ámbito de competencia para lo cual estimulará la formación de redes de cooperación. Para el logro de estos objetivos y la implementación de las principales actividades de este Programa, el Instituto se apoya fundamentalmente en los servicios de información, centros y redes especializadas así como en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de educación superior nacionales, subregionales y regionales, tales como AIU, UDUAL, OUI, AUGM, CSUCA, UNAMAZ, AIPU, entre otras.

29. En cooperación con la OUI y la Universidad Simón Bolívar (USB), el Instituto financió parcialmente, colaboró en su organización y participó en la *Primera Convención de Representantes de Organismos de Cooperación Interuniversitaria*, que se llevó a cabo en Caracas (Venezuela), en octubre del 2000. Fueron sus objetivos: Identificar, a partir de los planes de acción de las diferentes instituciones y asociaciones interesadas en la educación superior, los programas y proyectos de interés común; establecer acuerdos estratégicos de cooperación para potenciar la ejecución de las acciones y la difusión de los resultados en el ámbito académico subregional, regional e internacional; y conformar un equipo de trabajo permanente que realice el seguimiento de las actividades y evalúe sus resultados. Participaron en esta Reunión representantes de 17 organizaciones y asociaciones nacionales, subregionales y regionales.

30. El Instituto financió, colaboró en su organización y participó en el *V Congreso Iberoamericano de Informática Educativa*, organizado por la *Red Iberoamericana de Informática Educativa (RIBIE)*, que tuvo lugar en Viña del Mar (Chile), en diciembre del 2000. En el marco de este evento se realizó un Simposio sobre el tema "La formación a través de medios virtuales en universidades y empresas", el cual es parte del proyecto regional de investigación y acción que adelanta el IESALC sobre la colaboración Universidad - Empresa en la Educación Permanente a través del uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

31. Como contribución al fortalecimiento de las capacidades institucionales de las universidades brasileñas para el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la educación superior, el IESALC participó en la 66ª Reunión Plenaria del Consejo de Rectores de Universidades Brasileñas (CRUB), realizado en Brasilia en Diciembre 2000. Esta reunión se dedicó específicamente al tema de la educación a distancia.

32. A partir de la revisión del Programa y del Presupuesto del IESALC realizada por el Comité Ejecutivo del Instituto en su Primera Reunión (República Dominicana, 2000) se logró un incremento presupuestario destinado a las actividades de información y documentación, en beneficio de una serie de acciones inaplazables, que permitieron entre otras una actualización significativa de su fondo documental y un aseguramiento de cobertura en la región sobre la cual tiene responsabilidad geográfica. Entre las principales actividades se señalan: (i) alimentación de la base de datos HEDBIB (**H**igher **E**ducation **B**ibliography) coproducida por la Asociación Internacional de Universidades (AIU), ERIC, ACU, AAU, ICDL, CEPES y el IESALC; (ii) montaje de la base de datos del SID en Internet a fin de facilitar la consulta en línea (<http://www.biblioteca.unesco.org.ve/>); (iii) montaje de la base de datos conjunta IESALC/OREALC lo que permite conducir búsquedas -desde el INTERNET y de manera concurrente- sobre información en educación básica y/o superior albergada en ambos centros (<http://www.biblioteca.unesco.org.ve/indexbib.html>); (iv) suscripción por el bienio a las primeras 12 revistas electrónicas de la casa editorial Francis & Taylor; (v) recuperación electrónica de 2.229 resúmenes analíticos disponibles anteriormente sólo en versión impresa; y (vi) establecimiento de interrelaciones electrónicas a través del sitio Web con los principales organismos nacionales, subregionales y regionales especializados tales como RISEU, CINDA, CESU, UDUAL, UNAMAZ, AUGM, CSUCA entre otros.

### **Asistencia técnica y la cooperación internacional**

33. Esta área programática fue aprobada por el Consejo de Administración a fin que el Instituto pudiera contar con recursos específicos para hacer frente a solicitudes puntuales de

asistencia técnica o financiera de alguno de los Estados Miembros de la región y cubrir los costos de actividades estatutarias -tales como las reuniones de su Consejo de Administración, del Comité Ejecutivo o del Comité Regional encargado de la aplicación del Convenio de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior.

34. El IESALC presentó dos grandes proyectos nacionales sobre educación superior a la consideración del Ministerio de Educación de Venezuela: (i) programa de autoevaluación institucional; y (ii) proyecto de consolidación de la capacidad estudiantil. Los especialistas del IESALC elaboraron los documentos de proyecto correspondientes que están siendo analizados por las instancias gubernamentales competentes. En el marco de las nuevas políticas y estrategias de cooperación internacional, fundamentalmente aquellas de alcance regional, el Consejo de Administración consideró la conveniencia de incorporar al ya existente Programa de Centros u Organizaciones Asociadas, iniciado en 1998, una nueva modalidad: la *creación de puntos focales del IESALC*. Se iniciaron y llevaron a cabo las negociaciones con los representantes del Caribe (CARICOM) para la apertura del Punto Focal del IESALC en esa región. Por decisión de sus autoridades, el mismo fue localizado en el Campus St. Augustine de la University of the West Indies (UWI), en Trinidad y Tobago.

35. Con el objeto de iniciar las negociaciones para el establecimiento de un acuerdo de Centro u Organismo asociado al IESALC con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se llevó a cabo el 25 de mayo una reunión del Director del Instituto, con el Rector de esa Casa de Estudio y el Coordinador de la Cátedra UNESCO de Integración Regional y Universidad, CESU/ UNAM. Posteriormente, el 4 de diciembre, el Director viajó nuevamente a México a fin de concluir la firma del Convenio de cooperación entre ambas instituciones.

### **Publicaciones**

36. En el rubro de publicaciones periódicas el IESALC editó en el bienio 2000-2001 un número doble de la Revista *Educación Superior y Sociedad* y el Informe de actividades del Instituto correspondiente al año 2000. En su *Colección Respuestas* publicó ocho libros y en la modalidad de coediciones seis, así como múltiples trabajos para organismos externos. Cabe señalar que la Unidad de Publicaciones publicó también los estudios y documentos producto de la actividad desarrollada por las Unidades Regionales SHS/LAC y CI/IS/LAC, prestó asistencia editorial a la Oficina de la UNESCO en República Dominicana y fue responsable igualmente, a nivel nacional, de la promoción, distribución y venta de las publicaciones de la Organización en su conjunto.

### **III. RECURSOS FINANCIEROS**

37. Para la implementación del Programa 2000-2001 se contaron con los recursos financieros provenientes del Programa Regular de la Organización, aprobado por los Estados Miembros en la 30ª Conferencia General de 1999, así como de otros organismos (ver Cuadro 1).

## Cuadro 1

## Contribuciones recibidas por el IESALC durante el período 2000-2001

**IESALC**  
**CONTRIBUCIONES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE**  
**2000 – 2001**

	<b>dólares</b>
<b>CONTRIBUCIÓN EN EFECTIVO</b>	
Contribución UNESCO	2.359.500
<i>Contribuciones voluntarias</i>	
- Gobierno país sede	12.550
- SIDA (Suecia)	45.043
- I CETEX (Colombia)	1.175
<i>Otros ingresos</i>	
- Venta publicaciones y servicios (al 22.06.01)*	149.836
 <b>CONTRIBUCIONES EN ESPECIE</b>	
- Local (1.100 m <sup>2</sup> ) (Estimado según costo del m <sup>2</sup> en la zona)	360.000
- Electricidad y Servicio de agua también forma parte de la contribución	
<b>TOTAL</b>	<b>2.928.104</b>

(\*) No incluye costos de producción

NOTA: *La Cuenta Especial del IESALC fue establecida en el 2000. Antes de esa fecha, el CRESALC no disponía de autonomía financiera y dependía administrativamente del Sector de Educación.*

38. Como se puede apreciar por el Cuadro 2, de la cantidad de 2.359.500 dólares asignada por la UNESCO en el marco de su Programa Ordinario para el bienio 2000-2001, se destinaron 1.289.281 dólares para cubrir los costos de personal, 476.812 dólares para hacer frente a los costos indirectos del programa o costos operativos, adjudicándosele a las actividades del programa 593.407 dólares.

**Cuadro 2**

<b>Contribución en efectivo (en dólares estadounidenses) 2000-2001</b>		<b>UNESCO</b>	<b>País anfitrión</b>	<b>Recursos extrapresupuestarios</b>
	Programa	593.407		149.836 <sup>1</sup> 1.175 <sup>2</sup> 45.043 <sup>3</sup>
	Gastos de personal	1.289.281		
	Costos indirectos	476.812	12.550	
	Total	2.359.500	12.550	196.054
<b>Contribución en especie</b>	País anfitrión: edificio puesto a disposición gratuitamente (su costo estimado es de 360.000 dólares bianuales)			
1. Venta de publicaciones y servicios editoriales (no incluye costos de producción) 2. Becas ICETEX (Colombia) 3. SAREC-SIDA (Suecia)				